



# "Premio Intendente Omar Peña"

**20 y 21 de mayo de 2023**

*Autoridad Organizadora:*

**CLUB DE VELEROS BARLOVENTO**

San Fernando, Buenos Aires

## "San Fernando Capital Nacional de la Náutica"

**Clase Internacional F-18**

# Instrucciones de Regata

En una regla del Aviso de Regata o de las Instrucciones de Regata las notaciones '[PD]', '[NP]' y '[PE]' significan:

- [PD]: La penalidad por una infracción a esta regla puede ser, a criterio de la comisión de protestas, menor que descalificación;
- [NP]: Un barco no puede protestar por una infracción a esta regla. Esto modifica la regla 60.1
- [PE]: Penalidad aplicada por la CR sin una audiencia. Esto modifica las reglas 63.1, A4 y A5.

### 1 REGLAS

- 1.1 El torneo se regirá por las reglas tal como las define el **Reglamento de Regatas a Vela** (RRV).
- 1.2 Las siguientes reglas del RRV son modificadas: Señales de Regata, 28, 29.1, 30, 33, 35, Preámbulo de la Parte 4, 44.1, 60.1(a), 60.1(b), 63.1, A4, A5, A4.2.
- 1.3 La regla 40.1 del RRV (Elementos Personales de Flotación) rige en todo momento mientras los barcos estén en el agua. Esto modifica el Preámbulo de la Parte 4 RRV.

### 2 AVISO A LOS COMPETIDORES

Los avisos a los competidores se publicarán en el tablero oficial de avisos (**TOA**) en las inmediaciones de la Oficina de Regatas del Club Veleros Barlovento. Podrán ser replicados en la página del CVB [www.barlovento.org.ar](http://www.barlovento.org.ar) o por **WhataApp (Info Toa F-18)**. En caso de alguna discrepancia vale lo informado en el tablero oficial de avisos. Esto no será pasible de un pedido de reparación. Esto modifica 60.1 (b)

### 3 CAMBIOS EN LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

Todo cambio en las Instrucciones de Regata se publicará antes de 2 horas del horario previsto para la partida de la primera regata del día en que tendrá efecto, excepto que cualquier cambio en el programa de regatas se publicará antes de las 20:00 del día anterior a que tenga efecto.

### 4 SEÑALES EN TIERRA

- 4.1 Las señales en tierra se darán en el mástil de señales del Club de Veleros Barlovento ubicado en las inmediaciones de la rampa de vela ligera.
- 4.2 Cuando la señal Inteligencia haya sido "**hecha en tierra**", como lo indica IR 2, en "Señales de Regata", "Bandera de Inteligencia", se reemplaza "1 minuto" por "no menos que 60 minutos". Esto modifica "Señales de Regata" RRV.

## 5 PROGRAMA DE REGATAS

5.1 Fechas, horas programadas de la primera regata de cada día:

<b>Fechas</b>	<b>Clase</b>	<b>No se dará una señal de atención antes de,</b>
<b>20 de mayo</b>	<b>F-18, Regatas</b>	12:00
<b>21 de mayo</b>	<b>F-18, Regatas</b>	11:00

5.2 Cantidad de regatas programadas:

<b>Clase</b>	<b>Regatas</b>	
	total	por día
F18	8	4

5.3 A criterio de la CR se podrá completar una regata adicional por día, siempre que la clase no se adelante más de una regata al programa, en este caso no registrará IR 3.

## 6 BANDERAS DE CLASE

6.1 La bandera de clase será blanca, con su logotipo correspondiente.

## 7 ÁREAS DE REGATA

Las regatas se disputarán en la zona del Río de la Plata ubicada frente a las costas de Anchorena / Olivos. Anexo 1.

## 8 LOS RECORRIDOS

El gráfico de los recorridos están en el Anexo 2.

8.1 Los tipos de recorrido serán:

<b>Clase</b>	<b>Recorrido</b>
F18	Barlovento/Sotavento, 4 piernas y desmarque de llegada

## 9 MARCAS

9.1 Las boyas serán del color indicado a continuación:

9.2 Las marcas de Partida y Barlovento serán cilíndricas de color amarillas, Las marcas de Sotavento serán tetraédricas de color amarillo, la de llegada será cilíndrica de color anaranjado, en caso de un cambio de marca la de barlovento será cilíndrica blanca y las de sotavento tetraédricas blancas.

9.3 Tal como lo establece la IR 12.2, una embarcación de la CR que señale el cambio de una pierna del recorrido es una Marca.

## 10 Sin uso

## 11 LA PARTIDA.

11.1 La línea de partida estará entre un asta que exhiba una bandera anaranjada en la marca de partida del extremo de estribor y el lado del recorrido de la marca de partida del extremo de babor.

11.2 La bandera anaranjada de la línea de partida será izada con un sonido no menos de 5 minutos antes de que sea desplegada una señal de atención para alertar a los barcos de

que una regata o una secuencia de regatas comenzará pronto. Esto modifica "Señales de Regata" RRV.

- 11.3 En caso de haber una LLAMADA INDIVIDUAL, se modifica la regla RRV 29.1 reemplazando "pero no más tarde que cuatro minutos después de la señal de partida" por "**pero no más tarde que dos minutos después de la señal de partida**".

## **12 CAMBIO DE LA PRÓXIMA PIERNA DEL RECORRIDO.**

- 12.1 Para cambiar la próxima pierna del recorrido la CR colocará una nueva marca (o moverá la línea de llegada) y retirará la marca original en cuanto sea posible. Si en un cambio subsiguiente se reemplaza una nueva marca, se la reemplazará con una marca original.
- 12.2 Excepto en un portón, los barcos pasarán entre la embarcación de la CR que señala el cambio de la próxima pierna y la marca cercana, dejando la marca por babor y la embarcación de la CR por estribor. Esto modifica la regla RRV 28.

## **13 LA LLEGADA.**

La línea de llegada estará entre un asta que exhibe una bandera azul en la marca de llegada en el extremo de estribor y el lado del recorrido de la marca de llegada del extremo de babor. **(podrá ver un bote semirigido en reemplazo de la lancha de CR).**

## **14 SISTEMA DE PENALIZACIÓN.**

- 14.1 Para la clase se modifica la regla RRV 44.1 de manera que la Penalización de Dos Giros es reemplazada por la Penalización de Un Giro.

## **15 LIMITES DE TIEMPO Y DURACIONES PREVISTAS**

- 15.1 Para que una regata sea válida, el primer barco deberá montar la primera marca en no más de 30 minutos y llegar en no más de 90 minutos habiendo cumplido con la regla RRV 28.1.
- 15.2 Los barcos que no lleguen dentro de los 15 minutos después de que el primer barco navega el recorrido y llega, serán clasificados "No Llegó" (DNF) sin una audiencia; Esto modifica las reglas RRV 35, A4 y A5.

## **16 PROTESTAS Y PEDIDOS DE REPARACIÓN**

16.1 Las solicitudes de audiencias se presentarán por e-mail a [nautica@barlovento.org.ar](mailto:nautica@barlovento.org.ar) Serán anunciadas y notificadas en el TOA

16.2 Pueden encontrar el formulario

en: [https://docs.google.com/document/d/1SRS2miUpPvrJO60QikVP7207m1U8785r/edit?usp=share\\_link&oid=112711094812377127642&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1SRS2miUpPvrJO60QikVP7207m1U8785r/edit?usp=share_link&oid=112711094812377127642&rtpof=true&sd=true)

16.3 Las audiencias se podrán realizar en forma virtual a través de la plataforma Zoom, en forma presencial, o una combinación de ambas, luego de las regatas de cada día programado. El lugar, horario y link de conexión, si corresponde, será informado a través del TOA de WhatsApp.

16.4 El plazo para la presentación de protestas vencerá 60 minutos después de la llegada de la lancha de CR a puerto.

16.5 Los pedidos de "revisión de puntaje" del Campeonato serán presentados no más tarde que 30 minutos de publicados los resultados. Los pedidos de reparación referidos a una "revisión de puntaje" serán presentados no más tarde que 20 minutos después de recibir la contestación de la CR.. Esto modifica RRV 62.2.

16.6 De acuerdo con RRV 64.2, el Jurado podrá establecer Penalizaciones de tiempo, de puestos o de puntaje a su criterio. Esto no rige para las resoluciones que involucren reglas de la Parte 2 del RRV.

## **17 VALIDEZ Y PUNTAJE**

- 17.1 el Campeonato será válido con las regatas completadas.

## 17.2 Descartes:

- a) con 8 regatas programadas, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata si se completan 6 o menos regatas, descartando su peor puntaje si se completan 7 o más regatas.

## 18 REGLAS DE SEGURIDAD

- 18.1 **[PD] [NP]** Todo barco que se retira de una regata notificará de ello a la Comisión de Regata en cuanto sea posible.
- 18.2 **[PD] [NP]** Cuando la comisión de regata despliegue la bandera "V" del CIS con una señal sonora, las embarcaciones de apoyo deberán ponerse en escucha para recibir instrucciones de búsqueda y rescate, en el canal de VHF 66 usa.

## 19 REEMPLAZO DE TRIPULACIÓN O DE EQUIPAMIENTO

- 19.1 No se permitirá el cambio de tripulación sin la previa aprobación de la Comisión de Regata. Este cambio se deberá solicitar mediante la página del campeonato.
- 19.2 No se permitirá la sustitución de equipamiento dañado o perdido sin la autorización de la Comisión de Regata. Los pedidos de sustitución se harán en la primera oportunidad razonable a través de la página [www.barlovento.org.ar](http://www.barlovento.org.ar).

## 20 CONTROLES DE EQUIPAMIENTO

Todo barco y equipamiento puede ser inspeccionado en cualquier momento, para verificar su cumplimiento con las reglas de clase y las instrucciones de regata. En el agua, un barco que reciba tal orden de la Comisión de Regata o de la Comisión Técnica, deberá trasladarse inmediatamente al área indicada para ser inspeccionado.

## 21 PUBLICIDAD

**[PD] [NP]** Se podrá requerir mediante un aviso en el **TOA** que los barcos exhiban publicidad elegida y provista por la Autoridad Organizadora.

## 22 EMBARCACIONES OFICIALES

Las embarcaciones de la comisión de regata estarán identificadas con bandera blanca con las letras CR.

## 23 EMBARCACIONES DE APOYO

- 23.1 **[PD] [NP]** Los jefes de equipo, entrenadores y otro personal de apoyo se mantendrán a no menos de 100m a sotavento de la línea de partida desde el momento de la señal preparatoria hasta la señal de partida y, a partir de ahí, fuera de la zona donde regatean los barcos hasta que todos los barcos hayan llegado o la comisión de regata señale una postergación, una llamada general o una anulación.
- 23.2 **[PD] [NP]** Las embarcaciones de apoyo deberán:
  - a) estar equipadas con el sistema de corte de corriente del motor conocido como "hombre al agua", el que deberá estar activado mientras el motor esté en marcha.
  - b) tener a todo su personal a bordo con elementos de flotación personal adecuados (PNA).

## 24 **[PD] [NP] ELIMINACIÓN DE RESIDUOS**

Mientras los barcos no estén en regata podrán solicitar dejar basura en las embarcaciones oficiales.

## 25 PARQUE CERRADO

No habrá parque cerrado.

## 26 PREMIOS

Se entregarán los siguientes premios:

**del 1ro al 3ro**

## 27 NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, por que aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

## Apéndice 1



## Apéndice 2

CANCHA QUEBEC  
F18



Partida-1-2b/2e-1-2e-Llegada

